EVALUACIÓN A RECURSOS FEDERALES
Del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2021

DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación:	Evaluación de los Recursos Federales Ministrados FISM-DF y FORTAMUND-DF
1.2 Fecha de inicio de la evaluación:	01/01/2022
1.3 Fecha de término de la evaluación:	30/06/2022
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	Leovigilda Duran Martínez
Nombre:	Leovigilda Duran Martínez
Unidad Administrativa:	Contraloría Interna
1.5 Objetivo general de la evaluación:	Cumplimiento de las funciones de control y supervisión de los Recursos Federales Transferidos para la toma de decisiones adecuadas en los ejercicios siguientes en beneficio de la población.
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	• Evaluación y Seguimiento de los Recursos Federales Programados y Transferidos al Municipio con la transparencia en el uso de estos para la rendición de cuentas a los ciudadanos y los entes fiscalizadores. • Grado de satisfacción del beneficiario de los recursos ejercidos. • Alineación del PDM. • Registros de resultados de la evaluación.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	Cuantitativa la cual examina los datos de manera numérica y metodología del Marco Lógico donde se contemplan la solución de problemas y basada en indicadores para determinar si el programa esta alineado con sus objetivos.
Instrumentos de recolección de información: (Cuestionarios, Entrevistas, Formatos, Otros)	Formatos emitidos por el SIGMAVER, Estados de Cuenta Bancarios, Papeles de Trabajo.
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	Conciliación de saldos bancarios y contables.

PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:	Control de los Recursos Federales Transferidos y Aplicación, insumos, procesos, productos, resultados, rendición de cuentas y transparencia.
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.	
2.2.1 Fortalezas:	• El municipio cuenta con el personal capacitado para operar los recursos de los fondos. Los recursos fueron localizados de acuerdo a las ZAP´S
2.2.2 Oportunidades:	• El FISM-DF es un recurso etiquetado que tiene como objetivo principal el combate a la pobreza, por lo que no puede ser utilizado en otros rubros.
2.2.3 Debilidades:	• El municipio no cuenta con manuales y reglamentos en relación a la operación, administración y ejecución de los recursos de los fondos. El municipio carece de un área de planeación, por lo que estas tareas son realizadas en conjunto por diferentes áreas.

2.2.4 Amenazas:

-

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN:

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

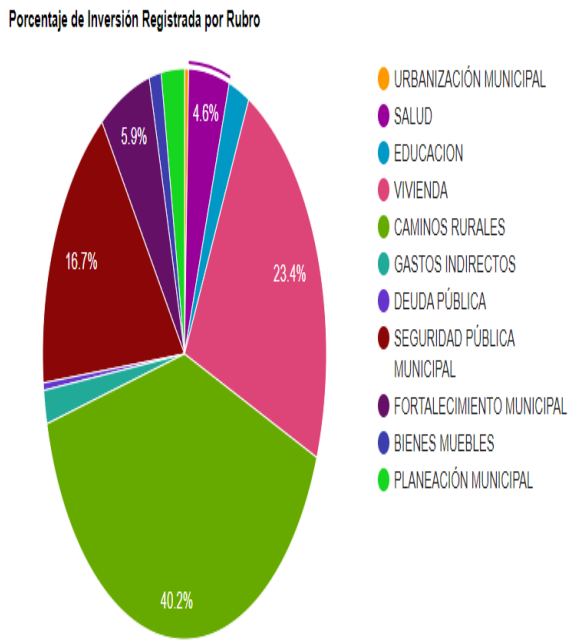

- Los recursos de los fondos contribuyeron a cumplir con los objetivos nacionales, estatales y municipales establecidos en los PDM, ya que dichos planes se encuentran alineados y se atendieron los ejes rectores de acuerdo a la normatividad aplicable.
- En materia contable el municipio se apego a los lineamientos del CONAC, así como a la Ley General de Contabilidad Gubernamental en relación al registro de los fondos.
- Los rubros que se atendieron de acuerdo a los lineamientos del FAIS fueron, URBANIZACIÓN MUNICIPAL, SALUD, EDUCACION, VIVIENDA, CAMINOS RURALES, DEUDA PÚBLICA, SEGURIDAD PÚBLICA, BIENES MUEBLES, PLANEACION MUNICIPAL, FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, SERVICIOS PROFESIONALES.
- El municipio cuenta con mecanismos de rendición de cuentas adecuados que le han permitido cumplir con sus obligaciones en tiempo y forma.
- Se pudo verificar que el municipio dio cumplimiento durante el ejercicio a la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- En la revisión de los expedientes unitarios de obra se encontró que estos se encuentran completos al 100%.

- El municipio carece de manuales y reglamentos administrativos, lo que impide que los recursos se operen homogéneamente.
- De acuerdo a los lineamientos del FAIS el rubro al que más recursos se destinaron fue a CAMINOS RURALES con un total de $9,520,510.90 que representa el 40.20%.
- Asi como el 23.40% a vivienda por un monto de $5,554,763.76.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: Es necesaria la elaboración de reglamentos y manuales para fortalecer los procesos administrativos.

2: Se deben considerar, más rubros del FAIS con la finalidad de proporcionar una mayor cobertura a las necesidades de la población.

3: El municipio debe atender sub-clasificaciones tales como piso firme, cuartos dormitorios, etc con la finalidad de mejorar la infraestructura social básica.

RESUMEN EJECUTIVO

El fondo de infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FISM-DF) y el fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los municipios (FORTAMUN-DF) representa la fuente de ingresos más importante para el municipio de Tlacolulan, Veracruz, el **FISM-DF** tiene como objetivo principal de acuerdo a los lineamientos del **FAIS** que los gobiernos locales deben utilizar los recursos para la realización de obras y acciones que atiendan prioritariamente las carencias sociales, por su parte el **FORTAMUN-DF** de acuerdo al artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal establece que este recurso se destinara a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras y aprovechamientos por concepto de a la modernización de sistemas de recaudación locales, mantenimiento de infraestructura, mejoramiento a la vivienda, urbanización y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes. Por lo anterior el **Municipio de Tlacolulan, Veracruz**, se ha preocupado por apegarse a la normatividad y en razón a esto decidió realizar una evaluación específica de desempeño a los fondos antes mencionados, con la finalidad de estar a la vanguardia en el área de evaluación tomando como base los Términos de Referencia establecidos por el **CONEVAL**. La evaluación se realizó usando una metodología cuantitativa partiendo de un problema general para concluir en un resultado particular, también se utilizó la Metodología del Marco Lógico (MML) ya que se consideraron los indicadores del **SRFT** de la **SHCP.**

Por lo anterior expuesto se concluye que el municipio de Tlacolulan, Veracruz; tiene un desempeño favorable en los temas evaluados referentes a la operación, asignación y ejecución de los fondos FISM-DF y FORTAMUN-DF, por lo que las recomendaciones emitidas son mínimas, ya que lo demuestran los medios de verificación utilizados.

C. Leovigilda Duran Martínez
TITULAR DEL ÒRGANO DE CONTROL INTERNO
DEL MUNICIPIO DE TLACOLULAN, VER.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLACOLULAN, VER.
2022 - 2025
CONTRALORÍA